

15/10/2019

## **Providencia: 5 años de cárcel efectiva para sujeto por robo con intimidación frustrado**

A 5 años y 1 día de cárcel efectiva fue condenado Jonathan Salgado Pizarro, de 38 años, como autor del delito de robo con intimidación en carácter de frustrado, cometido en febrero de este año en el sector de Bellavista, en la comuna de Providencia. El hecho se produjo cuando las víctimas se encontraban conversando en una plaza del sector, y uno de ellos fue intimidado por Salgado con un arma de fuego para intentar sustraerle un bolso con sus pertenencias.

Mientras esto ocurría, la segunda víctima

solicitó ayuda y llegaron rápidamente Carabineros que se encontraban en el sector.

La realización de la investigación y juicio oral recayó en la unidad de Juicios Orales Oriente, representada por la fiscal Luz Gavilán; quién a través de las distintas pruebas presentadas logró acreditar la participación de Salgado en el delito.

Por su parte, la defensa apeló a que las pruebas rendidas no lograban acreditar la participación de su representado en el delito imputado, el arma no fue encontrada en su poder así como tampoco especie alguna de propiedad de las víctimas, y por ello, solicitó se modificara la tipificación del delito por el de amenazas condicionales. Sin embargo, el 3er. Tribunal Oral en Lo Penal del Santiago no consideró dichas alegaciones y le condenó a cárcel efectiva, sin derecho a acceder a los beneficios de la ley N°18.216.

Finalmente, es importante destacar el trabajo coordinado de la Unidad de Juicios Orales con la fiscalía de Flagrancia y la Uravit. En esta investigación, las primeras diligencias fueron instruidas por el fiscal Francisco Morales.

